

Acuerdo sobre las actividades escolares, extraescolares y complementarias

En Canarias, y después de que más de un 70% de los claustros en los Centros de Educación Infantil y Primaria suspendieran la realización de las actividades complementarias y extraescolares, como consecuencia de los trámites legales emprendidos contra una profesora acusada por la muerte de una alumna, mientras ésta realizaba una actividad extraescolar, CC.OO. se siente satisfecha del Acuerdo firmado en octubre sobre actividades escolares, complementarias y extraescolares.

El Acuerdo recoge tres órdenes que dictan instrucciones sobre *las medidas de seguridad a tener en cuenta en la realización de las actividades, la regulación de las mismas y los procedimientos a seguir para el reconocimiento de la Administración Pública, del derecho de indemnización de los alumnos/as* por los daños que puedan sufrir como consecuencia del desarrollo de una actividad.

Otros aspectos importantes de este Acuerdo son la elaboración de una *guía de situaciones* que se puedan plantear sobre la realización de las actividades, *una propuesta de disposición normativa de ámbito estatal que delimite la responsabilidad jurídica del docente, así como una partida económica para el Plan Canario de Actividades Extraescolares y Complementarias, el compromiso de la Consejería de asumir la salida de los alumnos al extranjero y una póliza que proteja a las Asociaciones de Madres y Padres u otro tipo de Asociaciones.*

El Acuerdo incluye también el compromiso de un calendario cerrado para el primer trimestre de este curso, en el que se desarrollarán las medidas de seguridad en transportes, la reducción de ratios para vigilantes de comedor, sustitutos y apoyos, ratio para talleres y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Mientras este Acuerdo es analizado y consensuado en los centros, una Comisión de Seguimiento constituida por Sindicatos y Administración, estará en funcionamiento con reuniones periódicas trimestrales recogiendo todas aquellas aportaciones que puedan suponer mejoras en este Acuerdo.